RECTIFICACIÓN DE ERRATAS EN EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE: N202600527

Que en relación con el documento de *Aprobación de expediente* correspondiente al contrato de SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL DISEÑO E IMPARTICIÓN DE UN PROGRAMA DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1, con nº de referencia **N202600527**, se hace constar la existencia de un error en la indicación de las personas que integran el Servicio Técnico de Valoración.

En consecuencia, a continuación, se indica la composición correcta del Servicio Técnico de Valoración:

Presidencia en calidad de Principal – ANNA VILANOVA BALLET
Vocal en calidad de Principal – MARÍA MERCEDES ALMEDA CATASÚS

Y así se comunica para que conste debidamente en el expediente administrativo.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1

Documento firmado digitalmente por:
ANDREU LACAMBRA CASET (05/11/2026 14:31)
https://www.mc-mutual.com/portafirmas/app/default/v/K0JA-18W5-N5EC-Z7E5